

Santiago, 28 de octubre de 2026

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Presente:

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el Senado ha aprobado la designación de Marcela Sabat Fernández y de Pedro Huichalaf Roa como nuevos integrantes del Directorio de TVN, por un periodo de ocho años a contar del 26 de octubre de 2026.

Saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Andrea Aylwin Pérez", is written over a faint, circular official stamp.

Andrea Aylwin Pérez

Secretaria Abogada Directorio

Televisión Nacional de Chile